



Decanato

ACTA N° 30

**REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
25 DE OCTUBRE DE 2016,
CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA N° 01 DEL 18.03.16,
DECLARADA EN SESIÓN
PERMANENTE**

**HORA DE INICIO: 08: 42 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 11:20 a.m.**

ASISTENTES: Nelson Viloria (Decano-Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), Wilfredo Quiñones (Director Administrativo), **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Leonel Mendoza, Manuel Morocoima, Rafael Zamora y Maribel Valero (E); **REPRESENTANTES DEL ICAE:** Eulogio Chacón; **REPRESENTANTE DEL IJBM:** Francisca Ely Bali; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Myriam Chourio, Ramón Pino, María González, Kay Tucci y Jaime Péfaur; **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Luis Salazar; **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:** María Gabriela Hernández y Jackson Hidalgo.

Nota: La profesora **Myriam Chourio** se retiró a las 10:15 a.m.

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta N° 25 del 20.09.16

1.2 Acta N° 26 del 27.09.16

DECISIÓN: *Aprobadas en definitiva*

1.3 Acta N° 27 del 04.10.16

1.4 Acta N° 28 del 11.10.16

DECISIÓN: *Aprobadas en principio, sujetas a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

II A) DEL DECANO

2.1 El Decano planteó un cambio en el orden de la Agenda del día de hoy, evaluar las credenciales presentadas por los aspirantes inscritos en los Concursos de Credenciales, luego de aceptarse la Materia de urgencia

Seguidamente, hizo la propuesta del Nombramiento del Prof. **Wilfredo Quiñones**, como Director Administrativo, debido a problemas de salud del Prof. Zarack Chacón.

DECISIÓN: *Aprobado por unanimidad, con ocho (08) votos a favor el Nombramiento del Prof. **Wilfredo Quiñones** como **Director Administrativo**, a partir del **01/Noviembre 2016** (Remitir al Consejo Universitario para su aprobación definitiva).*

- El Decano informó que el Profesor **José Andrés Abad** asistió el día de ayer lunes 24.10.16 al Consejo Universitario en su representación, debido a que él tuvo que asistir a la reunión con FUNDACITE-Mérida, para tratar la propuesta planteada del Núcleo de Decanos de Ciencias y Equivalentes, referente al incentivo socioeconómico aportado por la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (Fundayacucho) para alumnos de Pregrado en las Carreras de Ciencias Básicas: Matemática, Física, Química y Biología. Dicha actividad se desarrolló en la sede de U.T. Fundacite Mérida con la presencia del Director de participación estudiantil del Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, Lcdo. **Cesar Carrero** y la presidenta de la U.T. Fundacite Mérida, Lcda. **Danmarys Hernández**.

El Prof. Viloria también le planteó al Lcdo. Carrero la iniciativa del Director Académico de otorgar Becas a los galardonados con la Distinción "María Duchicela Velásquez Olivares", la cual fue acogida y serán incorporados con los estudiantes de nuevo ingreso para la Beca Gran Mariscal de Ayacucho.

DECISIÓN: *En cuenta*

- El Decano informó de las comunicaciones recibidas del Consejo Universitario, las cuales se describen a continuación:

1. Comunicación N° CU-2371/16 de fecha 03.10.16 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11.05.15, declarada en emergencia y en sesión permanente, **conoció** el contenido de la comunicación DP-N° 4244.16, de fecha 21.09.16, suscrita por la profesora Isabella Signorelli de Fralleone, Directora de Personal, en la cual somete a consideración de ese Máximo Organismo, la solicitud de Jubilación de la ciudadana: **Ofelia Meza Avendaño**, C.I V-11.465.915, quien se desempeña actualmente

como Analista de Información y Control Estudiantil, en la Facultad de Ciencias de la Universidad de los Andes, a partir 30.09.2016.

DECISIÓN: *En cuenta*

- Comunicación N° CU-2454/16 de fecha 10.10.16 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11.05.15, declarada en emergencia y en sesión permanente, **conoció y quedó en cuenta del Informe sobre los Aspirantes admitidos y excluidos**, en el **Concurso de Oposición**, para cubrir un (01) cargo a nivel de **Instructor** a Dedicación Exclusiva, en el **Área: Química Orgánica** para el Departamento de Química de esta Facultad y cuyo resultado es el siguiente

Nombre y Apellido	Cédula de Identidad	Puntuación Obtenida	Resultado
Lcda. Amal Rosaly El Halah Blanco	17.456.434	30.03	Admitida

DECISIÓN: *En cuenta*

- Comunicación N° CU-2455/16 de fecha 10.10.16 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11.05.15, declarada en emergencia y en sesión permanente, **conoció y quedó en cuenta del Informe sobre los Aspirantes admitidos y excluidos**, en el **Concurso de Oposición**, para cubrir un (01) cargo a nivel de **Instructor** a Dedicación Exclusiva, en el **Área: Magnetismo de Sólidos**, para el Departamento de Física de esta Facultad y cuyo resultado es el siguiente

Nombre y Apellido	Cédula de Identidad	Puntuación Obtenida	Resultado
Lcda. Rosmary Guillen Guillen	17.321.601	22.64	Admitida

DECISIÓN: *En cuenta*

- Comunicación N° CU-2462/16 de fecha 10.10.16 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11.05.15, declarada en emergencia y en sesión permanente, **conoció y acordó dejar sin efecto la designación del profesor Juan Manuel Amaro Luis como Representante de ese Máximo Organismo y designar en su lugar al profesor Francisco López Carrasquero, como Representante del Consejo Universitario para integrar el jurado que conocerá de las pruebas que se aplicarán en el Concurso de Oposición, para proveer cuatro (04) cargos a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área: Química Orgánica.**

DECISIÓN: *En cuenta*

- Comunicación N° CU-2456/16 de fecha 10.10.16 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11.05.15, declarada en emergencia y en sesión permanente, ese Máximo Organismo **conoció y quedó en cuenta** de la comunicación CON/FAC N° 646/16, de fecha 20.09.16 del Consejo de Facultad de Ciencias, en la que se notifica que durante el período de inscripciones del Concurso de Credenciales que culminó el día 02.06.16, no se presentó ningún aspirante a cubrir los siguientes cargos:
 - Un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área: Física Computacional, para el Departamento de Física.
 - Un (01) cargo a nivel de Asistente a Dedicación Exclusiva, en el Área: Análisis Real, para el Departamento de Matemáticas.
 - Un (01) cargo a nivel de Agregado a Dedicación Exclusiva, en el Área: Análisis Real, para el Departamento de Matemáticas.
 - Dos (02) cargos a nivel de Asistente a Dedicación Exclusiva, en el Área: Análisis Real, para el Departamento de Matemáticas.

- Un (01) cargo a nivel de Instructor en Condición de Profesor Interino a Tiempo Convencional (7 h/s), en el Área: Análisis Numérico, para el Departamento de Matemáticas

Por tal razón se acordó declarar desiertos los mencionados cargos, los cuales fueron aprobados según Resoluciones N°s CU-1534/14, del 22.09.14; CU-0925/16, del 11.04.16 y CU-1503/16, del 06.06.16.

DECISIÓN: *En cuenta*

6. Comunicación N° CU-2463/16 de fecha 10.10.16 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11.05.15, declarada en emergencia y en sesión permanente, ese Máximo Organismo **conoció y aprobó** la designación del Profesor **Eulogio José Chacón Moreno**, C.I V-5.673.743, Titular a Dedicación Exclusiva, como el **Director del Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE)**, por el periodo de dos (02) años comprendidos entre el 01.10.16 al 30.09.18.

DECISIÓN: *En cuenta*

7. Comunicación N° CU-2461/16 de fecha 10.10.16 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11.05.15, declarada en emergencia y en sesión permanente, ese Máximo Organismo **conoció y quedó en cuenta** del **Acta** correspondiente al **Concurso de Oposición**, para cubrir un (01) cargo (Plan II) a nivel de **Instructor** a Dedicación Exclusiva, en el **Área: Magnetismo de Sólidos**, para el Departamento de Física de esta Facultad, en la cual resultó ganadora la ciudadana **Rosmary Guillen Guillen**, C.I V-17.321.601, quien obtuvo una nota definitiva de 13.00 puntos.

DECISIÓN: *En cuenta*

8. Comunicación N° CU-2489/16 de fecha 10.10.16 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11.05.15, declarada en emergencia y en sesión permanente, ese Máximo Organismo **conoció** moción de urgencia relacionada con el proceso de recolección de firmas para el referéndum revocatorio presidencial, a realizarse a nivel nacional, durante los días 26, 27 y 28 de los corrientes. En tal sentido el Consejo Universitario acordó:
 1. Se suspenda el control de asistencia y la realización de evaluaciones, durante el lapso comprendido del 26 al 28.10.16, ambos días inclusive.
 2. Conceder el permiso correspondiente a todos los miembros de la comunidad universitaria que deseen trasladarse al municipio de adscripción, a ejercer un derecho constitucional.

DECISIÓN: *En cuenta*

9. Comunicación N° CU-2460/16 de fecha 10.10.16 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11.05.15, declarada en emergencia y en sesión permanente, ese Máximo Organismo **conoció y quedó en cuenta** del **Acta** correspondiente al **Concurso de Oposición**, para cubrir un (01) cargo (Plan II) a nivel de **Instructor** a Dedicación Exclusiva, en el **Área: Química Orgánica**, para el Departamento de Química de esta Facultad, en la cual resultó ganadora la ciudadana **Amal Rosaly El Halah Blanco**, C.I V-17.456.434, quien obtuvo una nota definitiva de 15.00 puntos.

DECISIÓN: *En cuenta*

10. Comunicación N° CU-2459/16 de fecha 10.10.16 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11.05.15, declarada en emergencia y en sesión permanente, **conoció y quedó en cuenta** del **Acta** correspondiente al **Concurso de Oposición**, para cubrir un (01) cargo (Plan II) a nivel de **Instructor** a Dedicación Exclusiva, en el **Área: Química Analítica**, para el Departamento de Química de esta Facultad, en la cual resultó ganador el ciudadano **David Emmanuel Picón Borregales**, C.I V-16.443.546, quien obtuvo una nota definitiva de 17.00 puntos.

DECISIÓN: En cuenta

11. Comunicación N° CU-2458/16 de fecha 10.10.16 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11.05.15, declarada en emergencia y en sesión permanente, ese Máximo Organismo **conoció y quedó en cuenta** del Acta correspondiente al **Concurso de Oposición**, para cubrir un (01) cargo (Plan II) a nivel de **Instructor** a Dedicación Exclusiva, en el **Área: Física Teórica**, para el Departamento de Física de esta Facultad, en la cual resultó ganador el ciudadano **Fernando Quintín Moret Vargas**, C.I V-17.769.763, quien obtuvo una nota definitiva de 18.00 puntos.

DECISIÓN: En cuenta

12. Comunicación N° CU-2457/16 de fecha 10.10.16 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11.05.15, declarada en emergencia y en sesión permanente, **conoció y quedó en cuenta** del **Informe sobre los Aspirantes admitidos y excluidos**, en el Concurso de Oposición, para cubrir un (01) cargo a nivel de **Instructor** a Dedicación Exclusiva, en el **Área: Ecología Animal**, para el Departamento de Biología de esa Facultad y cuyo resultado es el siguiente

Nombre y Apellido	Cédula de Identidad	Puntuación Obtenida	Resultado
Lcda. Carla Ivette Aranguren Díaz	16.443.970	27.65	Admitida

DECISIÓN: En cuenta**2.2 Informe del Consejo Universitario:**

El Prof. **José Andrés Abad** quien asistió al Consejo Universitario como Decano (E), informó sobre lo siguiente:

- El Consejo Universitario inició a las 08.30 a.m., y finalizó a las 02.30 p.m.
- El punto 1.1 de la agenda fue excluido.
- El Rector incluyó en la discusión de la Agenda del día de ayer, el tema "País" y fue aprobado. Se le dio derecho de palabra a los profesores José Luis Malaguera y Jesús Rondón Nucete.
- El Decano de Humanidades y Educación presentó un informe con respecto a la Póliza IPP.
- El profesor Hebert Lobo, Vicerrector–Decano (E) del Núcleo Trujillo, solicitó una extensión de cupos como vía de excepción donde se incluyera a los Atletas de Destacada Trayectoria.
- Se aprobó como moción de urgencia una solicitud que incorporó el Núcleo Táchira sobre una extensión de cupo por Alto Rendimiento; así como la renuncia de la profesora Carmen Valecillos y designación del profesor Adrian Contreras.
- El Br. Jaison Lastre, Representante Estudiantil ante el C.U. introdujo una comunicación sobre la situación "País" e invitó a una marcha para el 21 de noviembre de 2016.
- Se aprobó el punto P-18.1 de la página 10 de la Agenda del Consejo Universitario, referente a la solicitud del profesor Manuel Aranguren, Vicerrector Administrativo, sobre la aprobación y posterior envío a la OPSU, del Décimo Primer Traspaso de Créditos Presupuestarios entre Proyectos de la Universidad de Los Andes, correspondiente al Ejercicio Económico Financiero del *año 2016, por un monto de Un Millón Novecientos Ochenta y Ocho Mil Ciento Trece Bolívares con 15/100 Céntimos* (Bs. 1.988.113,15).
- Se difirió el derecho de palabra del Prof. Leonardo Sánchez, Director de Servicios de Prevención y Seguridad de la Universidad de Los Andes.
- El Rector informó que se suspendió el CNU que estaba pautado para el día de hoy, así como la reunión de Rectores con el Ministro.
- El Equipo Rectoral hizo una serie de propuestas sobre la crisis constitucional.
- Se informó sobre la suspensión de evaluaciones los días 26, 27 y 28 de octubre.
- Se trató un acuerdo de Ciencias Jurídicas y FACES.

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.3 Comunicación DA-027-2016 de fecha 18.10.16 de la Dirección Académica solicitando la **Renovación de Contrato** para la **M.Sc. Ana María Arellano Rodríguez**, C.I V-8.036.265, en la categoría de Instructor a Tiempo Convencional con una dedicación de doce (12) horas/semana, por el periodo comprendido entre el 01.01.17 y el 31.12.17. La Profesora Arellano se encuentra adscrita a esa Dirección, en el área de Lenguas Instrumentales (Inglés), desde el 16.03.09, fecha de su ingreso como profesora contratada en ese mismo cargo.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

2.4 Comunicación DA-028-2016 de fecha 18.10.16 de la Dirección Académica solicitando la **Renovación de Contrato** para la **Lcda. Yaymar Coromoto Dávila Peña**, C.I V-16.933.134, en la categoría de Instructor a Tiempo Convencional con una dedicación de siete (07) horas/semana, por el periodo comprendido entre el 01.01.17 y el 31.12.17. La Profesora Dávila se encuentra adscrita a esa Dirección, en el área de Lenguas Instrumentales (Inglés), desde el 02.11.15, fecha de su ingreso como profesora contratada en ese mismo cargo.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

2.5 Comunicación DA-029-2016 de fecha 18.10.16 de la Dirección Académica solicitando la **Renovación de Contrato** para la **M.Sc. Johanna Coromoto Entralgo Parra**, C.I V-16.654.800, en la categoría de Instructor a Tiempo Convencional con una dedicación de siete (07) horas/semana, por el periodo comprendido entre el 01.01.17 y el 31.12.17. La Profesora Entralgo se encuentra adscrita a esa Dirección, en el área de Lenguas Instrumentales (Inglés), desde el 01.04.16, fecha de su ingreso como profesora contratada en ese mismo cargo.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

2.6 Comunicación DA-030-2016 de fecha 18.10.16 de la Dirección Académica solicitando la **Renovación de Contrato** para la **M.Sc. Maryelis Pabón Berbesí**, C.I V-9.143.646, en la categoría de Instructor a Tiempo Convencional con una dedicación de doce (12) horas/semana, por el periodo comprendido entre el 01.01.17 y el 31.12.17. La Profesora Pabón se encuentra adscrita a esa Dirección, en el área de Lenguas Instrumentales (Inglés), desde el 16.03.09, fecha de su ingreso como profesora contratada en ese mismo cargo.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM

2.7 Director del Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE)

El Prof. **Eulogio Chacón** informó que ayer en el Consejo Directivo del Instituto se nombró al Prof. **Luis Daniel Llambí** como el nuevo Coordinador del Postgrado.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.8 Directora del Instituto de Jardín Botánico Mérida (IJBM)

La profesora **Francisca Ely** comunicó que la biblioteca del Instituto Jardín Botánico continúa sin electricidad. Se robaron los reflectores y el día jueves hubo un atraco a mano armada. Indicó que la policía enviará algunos pasantes para el apoyo de seguridad.

Al respecto: El profesor Jaime Péfaur pregunta ¿Cuál es la función que ha realizado la Fundación para este tipo de situación que viene ocurriendo?. También se quejó que en uno de los baños, del cual él es usuario, no hay lavamanos. Sugirió que se realice una reunión para discutir todo lo concerniente al Jardín Botánico.

Al respecto: El Decano planteó a los Consejeros traer propuestas estratégicas sobre la situación de los robos y la vigilancia.

II E) DE COMISIONES

2.9 Comunicación UAC-016-16 de fecha 17.10.16 suscrita por la Coordinadora de la Unidad de Admisión Ciencias, solicitando **una extensión de cupo bajo la modalidad OPSU** de un total de dos (02) cupos: un (01) cupo para la Carrera de Física y un (01) cupo para la Carrera de Matemáticas, para el **periodo lectivo A2017**, ya que se les aprobó un diferimiento de matrícula a los siguientes estudiantes:

Apellidos Y Nombres	Cedula	Carrera	Modalidad
Corredor Fernández Deimer	V-26.880.635	Física	OPUS
Galvis Zúñiga María Isabel	V-29.932.737	Matemáticas	OPUS

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir al Consejo Universitario para su aprobación definitiva)*

2.10 Comunicación CD-075-16 de fecha 17.10.16 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria celebrada el día 11.10.16, consideró la solicitud de **Diferimiento de inicio de clases para el periodo lectivo B2017** del Br. **Sosa Le Morvan Sebastián Jesús**, C.I V-26.749.877, estudiante de la Carrera de Física. Una vez consideradas la misma, la Comisión Docente acordó sugerir al Consejo de Facultad aprobar la solicitud de **Diferimiento de inicio de clases para el periodo lectivo B2017** al Br. Sosa Le Morvan , según oficio de OCRE D/062/2000 de fecha 15 de febrero de 2000, Definición de Procedimientos Inherentes al Área Estudiantil.

DECISIÓN: *Aprobado tal como lo sugirió la Comisión Docente (Informar a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y al Br. Sosa)*

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación s/n de fecha 03.10.16 suscrita y firmada por el ciudadano **Erick Peña**, C.I V-24.350.606, mediante la cual solicita a este honorable Cuerpo la apertura de una investigación a profundidad y que haya una sanción ejemplar al Br. Luis Gerardo Paredes, para que este tipo de hechos no vuelvan a suceder en nuestras instalaciones universitarias y más cuando el mencionado Bachiller es Representante Estudiantil y empleado de la Universidad.

DECISIÓN: *Diferido*

3.2 Comunicación DB-153 de fecha 24.10.16 del Departamento de Biología, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 28 celebrada el día viernes 21.10.16, conoció el informe de la situación que se viene presentando con el Profesor **Néstor E. González Valera**, C.I V-3.54.964, Titular a Dedicación Exclusiva, en relación a que se investigue cual es el motivo de su ausencia injustificada durante el semestre A-2016 y también desde el inicio y hasta la presente fecha del actual periodo lectivo B-2016. El Consejo de Departamento acordó sugerir al Consejo de Facultad, la apertura de un expediente disciplinario al Profesor González, por el incumplimiento del artículo 58 en sus numerales 8,9 y 15 del EPDI-UULA.

DECISIÓN: *Diferido*

3.3 Comunicación DECA/CIENCIAS N° 189/16 de fecha 20.10.16 mediante la cual remiten a ustedes los recaudos presentados por los aspirantes inscritos en el Concurso de Credenciales, que han sido llamados para cubrir los cargos que a continuación se detallan:

- ❖ **UN (1) CARGO A NIVEL DE INSTRUCTOR, A DEDICACIÓN EXCLUSIVA EN EL ÁREA DE ASTRÓNOMIA Y ASTROFÍSICA, PARA EL DEPARTAMENTO DE FÍSICA:**

DECISIÓN: Una vez evaluadas las credenciales presentadas por el único participante inscrito, los Miembros del Consejo de la Facultad, concluyeron que el mismo obtuvo la calificación mínima exigida (27.19); por lo que es admitido en este concurso y podrá participar en la prueba de conocimientos y aptitudes, la cual se aplicará entre los días miércoles 26.10.2016 al viernes 28.10.2016 (Remitir al Jurado evaluador de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes)

❖ **UN (1) CARGO A NIVEL DE ASISTENTE, A DEDICACIÓN EXCLUSIVA EN EL ÁREA DE QUÍMICA ORGÁNICA, PARA EL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA:**

▪ Dr. José Ángel Mogollón Morales

C.I. N° V-13.997.549

DECISIÓN: Una vez evaluadas las credenciales presentadas por el único participante inscrito, los Miembros del Consejo de la Facultad, concluyeron que el mismo obtuvo la calificación mínima exigida (26.93); por lo que es admitido en este concurso y podrá participar en la prueba de conocimientos y aptitudes, la cual se aplicará entre los días miércoles 26.10.2016 al viernes 28.10.2016 (Remitir al Jurado evaluador de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes)

❖ **UN (1) CARGO A NIVEL DE ASISTENTE EN CONDICIÓN DE PROFESOR INTERINO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA EN EL ÁREA DE QUÍMICA INORGÁNICA, PARA EL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA:**

▪ Dra. Eveleidy Katherine Lacruz Vielma

C.I. N° V-16.199.041

DECISIÓN: Una vez evaluadas las credenciales presentadas por única participante inscrita, los Miembros del Consejo de la Facultad, concluyeron que el mismo obtuvo la calificación mínima exigida ((27.93); por lo que es admitida en este concurso y podrá participar en la prueba de conocimientos y aptitudes, la cual se aplicará entre los días miércoles 26.10.2016 al viernes 28.10.2016 (Remitir al Jurado evaluador de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes)

Cabe destacar que en los siguientes cargos no se inscribió ningún candidato:

- Un (1) cargo para el Departamento de Biología a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de GENÉTICA.

DECISIÓN: Se declara desierto el cargo, en virtud de que no hubo inscritos (Remitir al Consejo Universitario)

- Tres (3) cargos para el Departamento de Física:
 - Un (1) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de FÍSICA COMPUTACIONAL.
 - Un (1) cargo a nivel de Asistente a Dedicación Exclusiva, en el área de FÍSICA DEL ESTADO SÓLIDO.
 - Un (1) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de FÍSICA DEL ESTADO SÓLIDO.

DECISIÓN: Se declaran desiertos los cargos, en virtud de que no hubo inscritos (Remitir al Consejo Universitario)

- Cinco (5) cargos para el Departamento de Matemáticas :
 - Un (1) cargo a nivel de Asistente a Dedicación Exclusiva, en el área de ANÁLISIS REAL.
 - Un (1) cargo a nivel de Agregado a Dedicación Exclusiva, en el área de ANÁLISIS REAL.
 - Dos (2) cargos a nivel de Asistente a Dedicación Exclusiva, en el área de ÁLGEBRA LINEAL.
 - Un (1) cargo a nivel de Instructor en Condición de Profesor Interino a Tiempo Convencional (7 h/s), en el área de ANÁLISIS NUMÉRICO.

DECISIÓN: *Se declaran desiertos los cargos, en virtud de que no hubo inscritos (Remitir al Consejo Universitario)*

3.4 Comunicación DF-187/2016 de fecha 19.10.16 del Departamento de Física, proponiendo el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado del bachiller **Antonio Nicolás Arcano Acosta**, C.I. V-19.997.519, en base al reglamento vigente de tesis y cuyo Título tentativo será: "Un Nuevo Método de sonificación para la minería de datos de series temporales". Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Kay Tucci	(Tutor)	Departamento de Física- Fac. Cs. ULA
Mario Cosenza		Departamento de Física- Fac. Cs. ULA
Víctor Márquez		Departamento de Física- Fac. Cs. ULA
Francisco Hidrobo	(Suplente)	Departamento de Física- Fac. Cs. ULA
Mayerlin Uzcátegui	(Suplente)	Departamento de Física- Fac. Cs. ULA

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

3.5 Comunicación DF-190/2016 de fecha 19.10.16 del Departamento de Física, proponiendo el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado de la bachiller **Natalia María Rodríguez De Sarrazin**, C.I. V-24.196.175, en base al reglamento vigente y cuyo Título tentativo será: "Modelo Left-right en un mundo-brana pared de dominio con simetría de calibre $SO(10)$ ". Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Nelson Pantoja	(Tutor)	Departamento de Física- Fac. Cs. ULA
Aureliano Skizrewski		Departamento de Física- Fac. Cs. ULA
Alba Ramírez		Departamento de Física- Fac. Cs. ULA
Adel Khoudeir	(Suplente)	Departamento de Física- Fac. Cs. ULA
Yoan Parra	(Suplente)	Departamento de Física- Fac. Cs. ULA

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

3.6 Comunicación DF-191/2016 de fecha 19.10.16 del Departamento de Física, proponiendo el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado del bachiller **Esteban Ricardo Chalbaud Mogollón**, C.I. V-24.197.760, en base al reglamento vigente y cuyo Título tentativo será: "Estabilidad de agujeros negros (2+4)-Dimensionales con cabello escalar". Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Nelson Pantoja	(Tutor)	Departamento de Física- Fac. Cs. ULA
Aureliano Skirzewski		Departamento de Física- Fac. Cs. ULA
Adel Khoudeir		Departamento de Física- Fac. Cs. ULA
Alba Ramírez	(Suplente)	Departamento de Física- Fac. Cs. ULA
Yoan Parra	(Suplente)	Departamento de Física- Fac. Cs. ULA

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

3.7 Comunicación DF-193/2016 de fecha 19.10.16 del Departamento de Física, informando que el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 23 de fecha 19.10.16, conoció el contenido de la comunicación DFCD003CJ-16 de fecha 18.10.16 de la Coordinación Docente del Departamento de Física, en la cual solicitan el cambio de Jurado del Trabajo Especial de Grado de la bachiller **Sindry Natacha Torres Cuenza**, C.I. V-19.421.493, tesista a cargo del Prof. Pedro Grima. Para tal fin, proponen como nuevo Jurado a los profesores:

Pedro Grima	(Tutor)	
Gerson Márquez		
Gerson Delgado		Departamento de Química- Facultad de Ciencias-ULA
Luis Nieves	(Suplente)	
Eugenio Quintero	(Suplente)	

DECISIÓN: *Aprobado el cambio del Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

3.8 Comunicación DF-194/2016 de fecha 19.10.16 del Departamento de Física, solicitando para el Semestre B-2016, la aprobación de los siguientes paralelos:

Solicitante	Cédula de Identidad	Materia Prelada	Materia Prelante
Abner J. Dorta B	20.436.873	Física 21	Matemática 20
Javier J. Jaramillo	25.014.675	Física 21	Física 11
Luis D. Sierra P	26.285.019	Física 21	Matemática 20
María G. Herrera R	25.892.664	Laboratorio de Física	Física 21
Yondry J. Rivero	26.690.784	Física 11	Matemática 10
Vanesa Flores Z	22.658.729	Teoría Clásica de Campos	Relatividad General 1
María A. Castillo S	25.475.510	Física 21	Matemática 20

Comunicación aceptada como moción de urgencia con nueve (09/09) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

3.9 Comunicación DF-195/2016 de fecha 19.10.16 del Departamento de Física, informando que el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 23 de fecha 19.10.16, conoció el contenido de la comunicación DFCD/038-16 de fecha 19.10.16 de la Coordinación Docente de esa Unidad Académica, en la cual remite Acta de la Prueba de Suficiencia aplicada a los bachilleres, en las asignaturas de Idiomas 10 e Idiomas 20.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a ORE)*

3.10 Comunicación DF-198/2016 de fecha 22.10.16 del Departamento de Física, remitiendo para su conocimiento y fines consiguientes, Certificación Médica expedida por la Dra. Aidee Rosales, de la Comisión de Salud del CU adscrita al Consejo de Medicina Laboral PAMELA del CAMIULA, presentada por el Profesor **Alejandro Viloría**, C.I. V-20.431.194, Instructor a Dedicación Exclusiva, donde se le prescribe **Reposo Médico Domiciliario** por un lapso de treinta (30) días, contados a partir del 06 de octubre de 2016.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con ocho (08/09) votos a favor y una (01) abstención del Decano.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

3.11 Comunicación s/n de fecha 24.10.16 suscrita y firmada por el profesor **Jaime Péfaur** en la cual solicita el aval de la Facultad de Ciencias para la realización de un Taller de Ofidiología, a ser dictado el 25.10.16, a los Bomberos de la Universidad de Los Andes. Dicho taller se dictará en los espacios del Grupo de Ecología Animal y no tendrá costo alguno, siendo gratuito para los participantes.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con ocho (08/09) votos a favor y una (01) abstención del Prof. Jaime Péfaur.

DECISIÓN: *Aprobado el Aval Institucional para la realización del Taller*

3.12 Comunicación DB-154 de fecha 24.10.16 del Departamento de Biología, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 28 celebrada el día viernes 21.10.16, acordó designar a la Profesora **Wileidy Andrea Gómez Calderón**, C.I V-17455800, Asistente a Dedicación Exclusiva, como **Coordinadora** de la **Comisión Docente** de esa Unidad Académica, a partir 24.10.16.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con nueve (09) votos a favor.

DECISIÓN: *En cuenta de la designación de la Coordinadora de la Comisión Docente del Departamento de Biología (Remitir a la Comisión Docente de la Facultad)*

3.13 Comunicación DB-155 de fecha 24.10.16 del Departamento de Biología, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 28 celebrada el día viernes 21.10.16, acordó designar a la Profesora **María Marcano de Segovia**, C.I V-5311333, Asociado a Dedicación Exclusiva, como **Coordinadora de Trabajo Especial de Grado (TEG)** de la Comisión Docente de esta Unidad Académica, a partir 24.10.16.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con nueve (09) votos a favor.

DECISIÓN: *En cuenta de la designación de la Coordinadora de Trabajo Especial de Grado de la Comisión Docente del Departamento de Biología (Remitir a la Comisión Docente de la Facultad)*

3.14 Comunicación DB-156 de fecha 24.10.16 del Departamento de Biología, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 02 celebrada el día lunes 24.10.16, solicitando los trámites pertinentes para el **Llamado a Concurso de Credenciales**, para cubrir un (01) cargo en la categoría de **Instructor a Dedicación Exclusiva**, en el área de **Genética**. Este es un cargo declarado desierto en el reciente llamado a oposición, el cual corresponde a uno de los asignados según Circular CU-1338/15 de fecha 08.06.2015. De igual forma, se acordó aplicar la **Prueba de Conocimientos y Aptitudes** al referido concurso basada en el "Tema 18 - Técnicas de Ingeniería Genética" del programa objeto de concurso, indicando las siguientes **materias afines**: Genética I, Genética II, Regulación, Ingeniería Genética, Bioquímica, Biología Celular, Evolución, y Biología 10.

DECISIÓN: *Aprobado el Llamado a Concurso de Credenciales (Remitir a la Secretaría de la ULA).*

3.15 Comunicación DB-157 de fecha 24.10.16 del Departamento de Biología, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 02 celebrada el día lunes 24.10.16, proponiendo como **jurado evaluador** especialista en el área de **Genética** para el **Concurso de Credenciales** indicado en comunicación DB-156, a los profesores que se mencionan a continuación:

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Categoría	Grado Académico
Gustavo Alberto Fermín Muñoz (IJB)	V-5.539.161	Titular	Doctor
Ana Judith Cáceres Nicollielly	V-11.109.536	Titular	Doctor
Jhon Fredy Cruz Gómez	V-15.620.878	Titular	Magister

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado para la prueba de conocimientos y aptitudes (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

3.16 Comunicación CDDB-245 de fecha 21.10.16 del Departamento de Biología solicitando el trámite correspondiente para la **Contratación** como Preparador, con seis (06) horas/semana, en el área de Biología Vegetal, para el bachiller **González González Carlos Rafael**, C.I. V-26.718.358, por el período comprendido entre el 01.11.16 y el 31.12.16.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con nueve (09) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante DAES)*

3.17 Comunicación CDDB -247 de fecha 24.10.16 del Departamento de Biología, solicitando el cambio de Jurado para el Concurso de Preparador de la asignatura Bioquímica a 6 h/s, aprobado en el Consejo de la Facultad en su reunión ordinaria N° 16 de fecha 31.05.16, debido a que el profesor Ángel Lobo se encuentra en el exterior. Quedando constituido dicho jurado de la siguiente manera:

William Quintero (Coordinador)

Sylenne Moreno

Marco Bastidas

Comunicación aceptada como moción de urgencia con nueve (09) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado el cambio del Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

3.18 Comunicación s/n de fecha 03.10.16 suscrita y firmada por la Bachiller **María Gabriela Hernández**, C.I. V-20.811.677 solicitando un derecho de palabra para el Br. Erick Peña, para exponer los hechos de su agresión físicamente por un empleado de la Universidad en la Facultad de Ciencias.

Comunicación aceptada como moción de urgencia por unanimidad (con 9 votos a favor).

DECISIÓN: *Se aprobó con siete (07/09) votos a favor, conceder el derecho de palabra para hoy 25.10.16 a las 11:00 a.m.*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.1 Comunicación DF-179/2016 de fecha 13.10.16 mediante la cual exponen el problema que se presenta con la certificación de los reposos por parte del Programa de Atención Médico Laboral (PAMELA), de la Universidad de Los Andes, se busca la solución y darle celeridad a ese tipo de trámite, esa Unidad Académica solicita que se autorice a los Jefes de los Departamentos para que ellos en su condición de Jefe de Unidad, también puedan autorizar a la persona que ha de retirar el permiso en PAMELA, en aquellos casos en los que sea imposible que el paciente de su autorización.

DECISIÓN: *Diferido*

4.2 Comunicación DF-180/2016 de fecha 10.10.16 remitiendo el **Informe de Actividades** desarrolladas por el Profesor **Alejandro Vioria**, C.I V-20.431.194, Instructor a Dedicación Exclusiva, durante el permiso otorgado entre los días del 06.07.16 al 29.07.16, para asistir a la Escuela "Hands-On Research in Complex Systems" ICTP, en la ciudad de Trieste (Italia).

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.3 Comunicación DQJ-282.16 de fecha 13.10.16, remitiendo **Acta-Veredicto Aprobatoria** del Jurado que conoció las credenciales de mérito presentadas por el Profesora **Marietta Vizcaya Soto**, C.I. V-14.447.320, Instructora a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de ascender a la categoría de Profesora Asistente, a partir del 24.05.16 por aplicación del Artículo 7, Capítulo III, parágrafo 3 del Reglamento para la Ubicación del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de los Andes (RUEPDI-ULA). Es importante señalar que el Acta estaba devuelta por la DAP según comunicación DAP-179401, de fecha 15.09.16, suscrita por el ciudadano Jean Dulhoste, Coordinador de la Comisión Cambios, debido a que en el Acta Veredicto no se había indicado el título de la credencial de mérito que fue tomada en cuenta para el ascenso solicitado, una vez realizada la observación solicitada por la DAP, se procede nuevamente a enviarla a ese Decanato.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.4 Comunicación DQJ-284.16 de fecha 17.10.16 mediante la cual solicitan el **Aval Institucional**, que requiere el bachiller **Miguel Alejandro Ramírez**, C.I. V-26.285.538, estudiante de la Licenciatura en Química que ofrece esta Facultad, a los fines de participar en el **II Encuentro Latinoamericano de Cristalografía y VIII Congreso Nacional de Cristalografía**, evento a realizarse en Mérida, Yucatán, México entre el 23 y el 27 de Octubre de 2016, donde presentará el trabajo titulado: "**Caracterización Mediante Difracción de Rayos X en Polvo y Monocristal de Hidratos e Hidrogenofostatos de la Ciprofloxacina Obtenidos por Cristalización Asistida por Molienda y Temperatura y por Difusión Líquido-Líquido**". En tal sentido, agradecen realizar los trámites pertinentes ante los organismos de financiamiento respectivo, a fin de que el Br. Ramírez obtenga los recursos necesarios para cubrir los costos que representan su traslado, estadía y participación en dicho evento.

DECISIÓN: *Aprobado otorgar el Aval Institucional*

4.5 Comunicación DQJ-286.16 de fecha 17.10.16 remitiendo solicitud de Reconocimiento de Antigüedad del Profesor **Enrique Millán Barrios**, C.I. V-5.706.226, Titular a Dedicación Exclusiva, a los efectos de determinar el tiempo de servicio prestado en la empresa Estado Venezolano INDESCA (Investigación y Desarrollo C.A.), como Asistente de Investigación desde el 08.08.88 hasta 29.02.92 y el tiempo que permaneció como becario del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), por el período comprendido entre el primero 01.01.93 hasta el 31.12.96; para tal fin, se anexa copia de la documentación requerida en dicho trámite. El Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria

N° 24/2016 celebrada el día 17.10.16, quedó en cuenta de la solicitud del Profesor Enrique Millán Barrios.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.6 Comunicación DQ-CD-043.16 de fecha 19.10.16 remitiendo el **Acta del Trabajo Especial de Grado**, presentado por el bachiller **Araque Moreno, Elvis Anzoni**, C.I. V-18.309.024, bajo la tutoría del Profesor **Fernando Bellandi Rullo**, titulado: **"Estudio exploratorio para la evaluación de especies ácidas orgánicas presentes en el crudo Carabobo de la Faja Petrolífera del Orinoco (I)"**, la cual constituye requisito parcial para optar al título de **Licenciado en Química**.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.7 Comunicación DQ-CD-044.16 de fecha 19.10.16 remitiendo el **Acta del Trabajo Especial de Grado**, presentado por la bachiller **López Mendoza, Rosa Carolina**, C.I. V-20.047.116, bajo la tutoría del Profesor **José Miguel Delgado**, titulado: **"Caracterización del Fármaco Antidepresivo Mirtazapina y Preparación del Cristal Multicomponente con el Ácido Itacónico"**, la cual constituye requisito parcial para optar al título de **Licenciada en Química**.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.8 Solicitud de permiso remunerado para la profesora **Elkis Weinhold**, C.I. V-8.819.463, Asociado a Dedicación Exclusiva, por el período de cuatro (04) días, del 08 al 11 de noviembre de 2016, con el fin asistir al XXIX Encuentro Nacional de Electroquímica, a realizarse en la USB. La Profesora Weinhold manifiesta que para la fecha del permiso ya ha culminado el semestre en la Escuela de Ingeniería.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.9 Solicitud de permiso remunerado para el profesor **Luigi Manfredy Marquina**, C.I. V-15.175.802 Instructor a Dedicación Exclusiva, por el período de cuatro (04) días, del 08 al 11 de noviembre de 2016, con el fin asistir al XXIX Encuentro Nacional de Electroquímica, a realizarse en la USB. Su carga docente será cubierta por la Profesora Yris Martínez.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.10 Solicitud de permiso remunerado para el profesor **Enrique José Millán Barrios**, C.I. V-5.706.226 Titular a Dedicación Exclusiva, por el período de tres (03) días, del 09 al 11 de noviembre de 2016, con el fin asistir al XXIX Congreso Nacional de Electroquímica. Su carga docente será cubierta por la Profesora Yris Martínez.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Comunicación s/n de fecha 03.10.16 suscrita y firmada por el Profesor **José Andrés Abad Reyes**, C.I. V-8.946.533, Titular a Dedicación Exclusiva, Director Académico de esta Facultad, mediante la cual solicita a este honorable Cuerpo que se le asigne el nombre del **Doctor José Vicente Scorza** al Auditorio A-10. El Doctor Scorza es un insigne venezolano, de destacada trayectoria en la Investigación, en la Docencia, en la Extensión Universitaria y un Académico comprometido con la Universidad y su entorno social. Para la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes, sería un honor, que una de sus aulas de clases lleve por nombre a tan insigne académico.

DECISIÓN: *Diferido*

DISCUSIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS

7.1 Comunicación CD-048-16 de fecha 06.06.16 de la Comisión Docente remitiendo la Propuesta del Reglamento del Trabajo Especial de Grado (T.E.G).

DECISIÓN: *Diferido*

7.2 Comunicación s/n de fecha 18.10.16 suscrita y firmada por el Profesor **Carlos García Nuñez**, C.I V-8.010.041, Titular a Dedicación Exclusiva, adscrito al Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE), mediante la cual remite para discusión la propuesta del **Reglamento del Programa de Formación de Relevó "Plan II"**

DECISIÓN: *Diferido*

Para finalizar, el Decano informó que la Lcda. **Danmarys Hernández**, Presidenta de Fundacite-Mérida, le solicitó un derecho de palabra para informar sobre la Convocatoria de los proyectos de investigación, innovación y socialización científico-tecnológica 2016.

DECISIÓN: *Se aprobó conceder el Derecho de palabra a la Presidenta de Fundacite-Mérida, para la sesión del día martes 08.11.2016, a las 11:00 a.m.*

Seguidamente, el Decano propuso que el próximo martes la sesión del Consejo de la Facultad, se comience a las 8:00 a.m.

DECISIÓN: *Aprobado iniciar la sesión del próximo Consejo a las 8:00 a.m.*

Dr. Nelson Viloria A.
Decano - Presidente

Dr. José Andrés Abad R.
Secretario

NV/JAAR/Sonia
25.10.16